

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000210**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR: 50000768 NIT: [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR: FALMAR, S. A. DE C. V.

**LIBRE GESTION No. : 1M20000015**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1701001	CLORURO CALCIO.GRAMO	UN	3,000	\$ 0.076800	\$ 230.400000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CLORURO CALCIO.GRAMO

DESCRIPCION COMERCIAL: CALCIO CLORURO DIHIDRATADO AR

MARCA DEL PRODUCTO: J.T. BAKER/MACRON

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA/MÉXICO/JAPÓN/REPÚBLICA CHECA

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

FORMA DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO CSSP: E01D0021

REPRESENTADO: AVANTOR PERFORMANCE MATERIALS

NOMBRE DEL FABRICANTE: AVANTOR PERFORMANCE MATERIALS

PAIS DEL FABRICANTE: USA/MÉXICO/JAPÓN/REPÚBLICA CHECA

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 1 FRASCO X 2,500 GRAMOS Y 1 FRASCO DE 500 GRAMOS.

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATACATL

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA. VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I. EN NOTA DE FECHA 31/03/2020 NOS ACLARA QUE LA PRESENTACION CORRECTA ES 1 FRASCO X 2,500 GRAMOS Y 1 FRASCO DE 500 GRAMOS. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*[Handwritten Signature]*  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO -1388- TENDRILLAS  
 DELEGADA

*[Handwritten Signature]*

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION  
 Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.  
 DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

RECIBI ORIGINAL DE pag 3 de 3

[REDACTED]

05-05-2020  
 3:30: P.M

[REDACTED]

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000210**

04

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768 NIT: [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

**LIBRE GESTION No. : 1M20000015**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1701005	ACIDO BENZOICO.GRAMO ✓	UN	75.000 ✓	\$ 0.045000 ✓	\$ 3,375.000000 ✓

DESCRIPCION CODIGO ISSS: ACIDO BENZOICO.GRAMO ✓  
 DESCRIPCION COMERCIAL: ÁCIDO BENZOICO USP ✓  
 MARCA DEL PRODUCTO: EMERALD PERFORMANCE MATERIAL ✓  
 PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA ✓  
 GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓  
 VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓  
 FORMA DE ENTREGA : DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I ✓  
 FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO ✓  
 VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO ✓  
 NUMERO REGISTRO CSSP: E01D0021 ✓  
 REPRESENTADO: DROGUERÍA FALMAR ✓  
 NOMBRE DEL FABRICANTE: EMERALD PERFORMANCE MATERIAL ✓  
 PAIS DEL FABRICANTE: USA ✓  
 PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 3 SACOS X 25 KILOS ✓  
 VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓  
 DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATLACATL ✓  
 TIPO DE OFERTA: Oferta Básica  
 OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA  
 OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA.VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I. EN NOTA DE FECHA 27/03/2020 NOS ACLARA QUE EL PAIS DE ORIGEN CORRECTO ES USA.VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*[Handwritten Signature]*  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO -1898-1200000000  
 DELEGADA

*[Handwritten Signature]*

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION  
 Lic. M.D.V. Marvin E. Bonilla C.  
 DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

Recibi ORIGINAL pag 2 de 3

[REDACTED]

05-05-2020

3:30: p.m

[REDACTED]

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000210**

0.4

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

NIT: [REDACTED]

LIBRE GESTION No. : 1M20000015

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1701007	ACIDO SALICILICO.GRAMO	UN	25,000	\$ 0.045000	\$ 1,125.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: ACIDO SALICILICO.GRAMO

DESCRIPCION COMERCIAL: ÁCIDO SALICÍLICO USP

MARCA DEL PRODUCTO: SINOCHEN JIANGSU CO. LTD

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

FORMA DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO CSSP: E01D0021

REPRESENTADO: DROGUERÍA FALMAR

NOMBRE DEL FABRICANTE: SINOCHEN JIANGSU CO. LTD

PAIS DEL FABRICANTE: CHINA

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 1 SACO X 25 KILOS, EQUIVALENTE A 25,000 GRAMOS.

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATLACATL

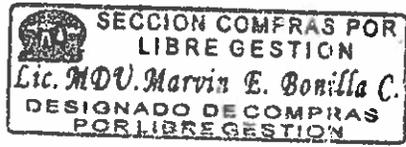
TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:  
 VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA.VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I.EN NOTA DE FECHA 27/03/2020 NOS ACLARA QUE EL NOMBRE CORRECTO DEL FABRICANTE ES SINOCHEN JIANGSU CO.LTD Y QUE LA PRESENTACION CORRECTA ES 1 SACO X 25 KILOS, EQUIVALENTE A 25,000 GRAMOS. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*Marvin E. Bonilla C.*



VALOR TOTAL \$ 4,730.400000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

*RECIBI ORIGINAL DE pag 3 de 3*

SAN SALVADOR A LOS 05 DIAS DEL MES DE *NOVIEMBRE* DE 2020

*[Signature]*  
 DELEGADA  
 I.S.S.S.

LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

[REDACTED]

[REDACTED]

*3:30: p.m*



INSTITUTO  
SALVADOREÑO  
DEL SEGURO  
SOCIAL

016

**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS  
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN**

ANEXO I

ORDEN DE COMPRA 4620000210  
LIBRE GESTIÓN No. 1M20000015

"ADQUISICIÓN DE CÓDIGOS REFERENTE A MATERIA PRIMA"

**ANEXO I  
DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR  
PARA TRÁMITE DE PAGO:**

- Única entrega:
  - ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - ❖ Original de Orden de Compra.
  - ❖ Recibo de cotización vigente.
- Varias entregas:
  - ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - ❖ Copia de Orden de Compra, si es entrega parcial.
  - ❖ Cuadro de entregas y saldos.
  - ❖ Recibo de cotización vigente

**OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA**

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago

**CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL**

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

**ENTREGA DEL PRODUCTO**

Es necesario contactar a la Farmacia de la Unidad Médica Atlacatl confirmar las entregas del producto en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con las entregas es necesario notificarlo directamente a los Almacenes: Central de Insumos Médicos, Almacén de Occidente y Oriente. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente (para el caso de los medicamentos) y para los insumos deberá cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

RECIBI ORIGINAL DE ANEXO I

DELEGADA UACI  
LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

CONTRATISTA

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION  
Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.  
DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

DESIGNADO POR LIBRE GESTIÓN

05-05-2020  
3:30: p.m



INSTITUTO  
SALVADOREÑO  
DEL SEGURO  
SOCIAL

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS  
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN

ANEXO I  
ÓRDEN DE COMPRA 4620000210  
LIBRE GESTIÓN No. 1M20000015  
"ADQUISICIÓN DE CÓDIGOS REFERENTE A MATERIA PRIMA"

OK

**FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA**

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

**ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ:**

LCD.A. RHINA AMÉRICA DE MARTÍNEZ. ENCARGADA DE PREPARADOS MAGISTRALES A NIVEL NACIONAL-UNIDAD MÉDICA ATLCATL.

**DISTRIBUCIÓN DE ENTREGAS.**

N°	CÓDIGO	NOMBRE LARGO CÓDIGO SAFISSS	CANTIDAD ENTREGAR	DISTRIBUCIÓN DE ENTREGAS	
				1ª. ENTREGA	2ª. ENTREGA
1	1701001	CLORURO CALCIO. GRAMO	3,000 GRAMOS	3,000 GRAMOS 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.	NO APLICA
2	1701005	ACIDO BENZOICO. GRAMO	75,000 GRAMOS	25,000 GRAMOS. 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.	50,000 GRAMOS. 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE LA PRIMERA ENTREGA
3	1701007	ACIDO SALICÍLICO. GRAMO	25,000 GRAMOS	25,000 GRAMOS. 180 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	NO APLICA

Recibo Original Anexo 1

*[Signature]*  
DELEGADA UACI  
LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR BORTOLUZZA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

[Redacted]

SECCION COMPRAS POR  
LIBRE GESTIÓN  
Lic. M.D.V. Marvin E. Bonilla C.  
DESIGNADO DE COMPRAS  
POR LIBRE GESTIÓN

*[Signature]*  
DESIGNADO POR LIBRE GESTIÓN.

05-05-2020  
3:30 p.m.

[Redacted]



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000200**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

NIT: [REDACTED]

**LIBRE GESTION No. : 1M20000015**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1702003	ACEITE DE PARAFINA. (VASELINA LIQUIDA).mL	UN /	120,000 /	\$ 0.005000 /	\$ 600.00000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: ACEITE DE PARAFINA. (VASELINA LIQUIDA).mL

DESCRIPCION COMERCIAL: VASELINA LIQUIDA USP ✓

MARCA DEL PRODUCTO: SAVITA OIL TECHNOLOGIES LIMITED ✓

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: INDIA ✓

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO ✓

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO ✓

FORMA DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I ✓

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO ✓

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO ✓

NUMERO REGISTRO CSSP: E01D0021 ✓

REPRESENTADO: FALMAR ✓

NOMBRE DEL FABRICANTE: SAVITA OIL TECHNOLOGIES LIMITED ✓

PAIS DEL FABRICANTE: INDIA ✓

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 6 BIDONES X 20 LITROS IGUAL A 120 LITROS ✓

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATLACATL ✓

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA.VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*[Handwritten Signature]*  
  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

*[Handwritten Signature]*

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION  
 Lic. MDU. Marvin E. Bonilla C.  
 DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

Recibi ORIGINAL DE 2 de 8

[REDACTED]

-30-04-2020  
 3:00: PM

[REDACTED]

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000200**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

NIT [REDACTED]

**LIBRE GESTION No. : 1M20000015**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1702005	BALSAMO DE EL SALVADOR.mL	UN	9,000	\$ 0.150000	\$ 1,350.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: BALSAMO DE EL SALVADOR.mL ✓

DESCRIPCION COMERCIAL: BÁLSAMO DE EL SALVADOR, ML ✓

MARCA DEL PRODUCTO: EUSEBIO CARDOZA SOLÍS ✓

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: EL SALVADOR ✓

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO ✓

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO ✓

FORMA DE ENTREGA : DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO ✓

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO ✓

NUMERO REGISTRO CSSP: E01D0021 ✓

REPRESENTADO: FALMAR ✓

NOMBRE DEL FABRICANTE: EUSEBIO CARDOZA SOLÍS ✓

PAIS DEL FABRICANTE: EL SALVADOR ✓

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 9 FRASCOS X 1 LITRO ✓

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATLACATL ✓

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica ✓

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA.VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I.EN NOTA DE FECHA 27/03/2020  
 ACLARA QUE FABRICANTE CORRECTO ES EUSEBIO CARDOZA SOLIS.VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU  
 SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*[Handwritten Signature]*  


LC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILL@

*[Handwritten Signature]*

SECCION COMPRAS POR  
 LIBRE GESTION  
 Lic. M.D.V. Marvin E. Bonilla C.  
 DESIGNADO DE COMPRAS  
 POR LIBRE GESTION

RECIBI ORIGINAL DE 3 de 8

[REDACTED]

30-04-2020  
 3:00:pm

[REDACTED]

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000200**

DL

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

NIT: [REDACTED]

**LIBRE GESTION No. : 1M20000015**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1702008	TINTURA DE BENJUI mL	UN	120,000	\$ 0.035000	\$ 4,200.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: TINTURA DE BENJUI mL

DESCRIPCION COMERCIAL: TINTURA DE BENJUI 20%

MARCA DEL PRODUCTO: FALMAR

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: EL SALVADOR

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

FORMA DE ENTREGA : DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO CSSP: NO REQUIERE DNM

REPRESENTADO: FALMAR

NOMBRE DEL FABRICANTE: LABORATORIOS FALMAR

PAIS DEL FABRICANTE: EL SALVADOR

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 120 FRASCOS X 1 LITRO

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATACATL

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA.VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I.EN NOTA DE FECHA 31/03/2020 NOS ACLARA QUE LA PRESENTACION CORRECTA ES 120 FRASCOS x 1 LITRO.VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*[Handwritten Signature]*  
  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

*[Handwritten Signature]*

Recibi Original de 4 de 8

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION  
 Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.  
 DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

[REDACTED]

30-04-2020  
 3:00: PM

[REDACTED]

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000200**

OL

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

NIT: [REDACTED]

**LIBRE GESTION No. : 1M20000015**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1703003	LANOLINA.Kg.	UN	100	\$ 35.000.000	\$ 3.500.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: LANOLINA.Kg.

DESCRIPCION COMERCIAL: LANOLINA ANHIDRA USP

MARCA DEL PRODUCTO: LANCO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: URUGUAY

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

FORMA DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO CSSP: E01D0021

REPRESENTADO: DROGUERÍA FALMAR

NOMBRE DEL FABRICANTE: LANCO

PAIS DEL FABRICANTE: URUGUAY

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 5 TAMBOS X 20 KILOS

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATLACATL

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA.VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I.EN CORREO ELECTRONICO DE FECHA 01/04/2020 NOS ADJUNTA REGISTRO DNM E01D0021. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*[Handwritten Signature]*  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO / 888-73002111  
 DELEGADA

*[Handwritten Signature]*

Recibi Original de 5 de 8

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION  
 Lic. M.V. Marvin E. Bonilla C.  
 DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

30-04-2020  
 3:00: P.M

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000200**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

NIT: [REDACTED]

**LIBRE GESTION No. : 1M20000015**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1703004	VASELINA SOLIDA.Kg.	UN	200	\$ 5.000.000	\$ 1.000.000.000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: VASELINA SOLIDA.Kg. ✓

DESCRIPCION COMERCIAL: VASELINA SÓLIDA USP ✓

MARCA DEL PRODUCTO: GLOBE CHEMICALS GMBH ✓

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ALEMANIA ✓

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓

FORMA DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO ✓

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO ✓

NUMERO REGISTRO CSSP: E01D0021 ✓

REPRESENTADO: FALMAR ✓

NOMBRE DEL FABRICANTE: GLOBE CHEMICALS GMBH ✓

PAIS DEL FABRICANTE: ALEMANIA ✓

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 1 BARRIL X 180 KILOS y 1 BIDON POR 20 KILOS

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATLACATL

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA.VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I. EN NOTA DE FECHA 31/03/2020 ACLARA QUE LA PRESENTACION CORRECTA ES 1 BARRIL POR 180 KILOS y 1 BIDON POR 20 KILOS. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*[Handwritten Signature]*  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO



*[Handwritten Signature]*



RECIBI ORIGINAL DE 6 de 8

30-04-2020  
 3:00:PM

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000200**

*OL*

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

NIT [REDACTED]

**LIBRE GESTION No. : 1M20000015**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1704002	CAPSULA No.1C/U	UN	140,000	\$ 0.008000	\$ 1,120.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CAPSULA No.1C/U ✓  
 DESCRIPCION COMERCIAL: CÁPSULA NO. 1 C/U ✓  
 MARCA DEL PRODUCTO: NATURAL CAPSULES LIMITED ✓  
 PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA ✓  
 GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓  
 VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓  
 FORMA DE ENTREGA : DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I ✓  
 FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO ✓  
 VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO ✓  
 NUMERO REGISTRO CSSP: E01D0441 ✓  
 REPRESENTADO: DROGUERÍA FALMAR ✓  
 NOMBRE DEL FABRICANTE: NATURAL CAPSULES LIMITED ✓  
 PAIS DEL FABRICANTE: CHINA ✓  
 PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 1 BOLSA X 100,000 UNIDADES y 1 BOLSA x 40,000 UNIDADES ✓  
 VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓  
 DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATACATL ✓  
 TIPO DE OFERTA: Oferta Básica ✓  
 OBSERVACIONES DE LA OFERTA:  
 OBSERVACIONES DE POSICION NO APLICA ✓  
 CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA.VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I. EN NOTA DE FECHA 31/03/2020 ACLARA QUE LA PRESENTACION CORRECTA ES 1 BOLSA x 100,000 UNIDADES y 1 BOLSA DE 40,000 UNIDADES.VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*[Handwritten Signature]*  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO



*[Handwritten Signature]*



*RECIBI ORIGINAL DE 7 ↓ 8*

[REDACTED]

*30-04-2020  
 3:00: PM*

[REDACTED]

Pag. 8 de 8

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000200**

04

NUMERO DE PROVEEDOR: 50000768 NIT [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR: FALMAR, S. A. DE C. V.

LIBRE GESTION No. : 1M20000015

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1704003	PARAFINA BLOQUE 56-58 GRADOS.GRAMO	UN	56,500	\$ 0.017000	\$ 960.50000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: PARAFINA BLOQUE 56-58 GRADOS.GRAMO

DESCRIPCION COMERCIAL: PARAFINA MARQUETA - 1 KG

MARCA DEL PRODUCTO: CEDROSA

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: MÉXICO

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

FORMA DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DÍAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO C SSP: E01D0441

REPRESENTADO: DROGUERÍA FALMAR

NOMBRE DEL FABRICANTE: CEDROSA

PAIS DEL FABRICANTE: MÉXICO

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 2 CAJAS DE 20,000 GRAMOS y 1 CAJA DE 16,500 GRAMOS

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATLACATL

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA. VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I. EN NOTA DE FECHA 31/03/2020 ACLARA QUE LA PRESENTACION CORRECTA ES 2 CAJAS DE 20,000 GRAMOS y 1 CAJA DE 16,500 GRAMOS. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*los* *Marquillas*

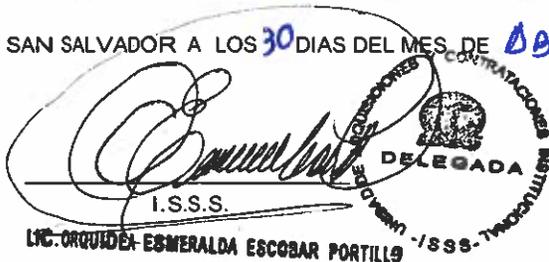


VALOR TOTAL \$ 16,730.500000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

*Recibo Original de pag 8 de 8*

SAN SALVADOR A LOS 30 DIAS DEL MES DE *ABRIL* - 2020



[REDACTED]

*3:00: p.m*

OK



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN

ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4620000200 LIBRE GESTION No. 1M20000015

"ADQUISICIÓN DE CÓDIGOS REFERENTE A MATERIA PRIMA"

ANEXO I

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

- > Única entrega:
- Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- Original de Orden de Compra.
- Recibo de cotización vigente.
> Varias entregas:
- Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- Copia de Orden de Compra, si es entrega parcial.
- Cuadro de entregas y saldos.
- Recibo de cotización vigente

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

ENTREGA DEL PRODUCTO

Es necesario contactar a la Farmacia de la Unidad Médica Atlacatl confirmar las entregas del producto en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con las entregas es necesario notificarlo directamente a los Almacenes: Central de Insumos Médicos, Almacén de Occidente y Oriente. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente (para el caso de los medicamentos) y para los insumos deberá cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.



LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLAS



RECIBI ORIGINAL DE ANEXO I

CONTRATISTA

DESIGNADO POR LIBRE GESTIÓN

30-04-2020 3:00: p.m



INSTITUTO  
SALVADOREÑO  
DEL SEGURO  
SOCIAL

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS  
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN

ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4620000200  
LIBRE GESTIÓN No. 1M20000015

"ADQUISICIÓN DE CÓDIGOS REFERENTE A MATERIA PRIMA"

**FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA**

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (UNAC, pág. 173).

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ:

LCDA. RHINA AMÉRICA DE MARTÍNEZ. ENCARGADA DE PREPARADOS MAGISTRALES A NIVEL NACIONAL-UNIDAD MÉDICA ATLATL.

DISTRIBUCIÓN DE ENTREGAS.

N°	CÓDIGO	NOMBRE LARGO CÓDIGO SAFISSS	CANTIDAD ENTREGAR	1°. ENTREGA	2°. ENTREGA
1	1701021	PODOFILINA .GRAMO	5,000 GRAMOS	5, 000 GRAMOS. 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	NO APLICA
2	1702003	ACEITE DE PARAFINA. (VASELINA LIQUIDA). ML	120,000 MILILITRO	120, 000 MILILITRO. 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	NO APLICA
3	1702005	BÁLSAMO DE EL SALVADOR. ML	9,000 MILILITRO	9,000 MILILITRO. 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.	NO APLICA
4	1702008	TINTURA DE BENJUÍ. ML	120,000 MILILITRO	60, 000 MILILITROS. 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	60, 000 MILILITROS 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE LA PRIMERA ENTREGA
5	1703003	LANOLINA. KG.	100 KILOGRAMOS	100 KILOGRAMOS. 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	NO APLICA
6	1703004	VASELINA SOLIDA. KG.	200 KILOGRAMOS	200 KILOGRAMOS. 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	NO APLICA
7	1704002	CAPSULA No.1 C/U	140,000 UNIDADES	140.000 UNIDADES. 180 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	NO APLICA
8	1704003	PARAFINA BLOQUE 56- 58 GRADOS. GRAMO	56,500 GRAMOS	56,500 GRAMOS 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	NO APLICA

DELEGADA UACI

LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTU

DESIGNADO POR LIBRE GESTIÓN.

RECIBI ORIGINAL DE ANEXO I

SECCION COMPRAS POR  
LIBRE GESTION  
Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.  
DESIGNADO DE COMPRAS  
POR LIBRE GESTION



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000200**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

NIT: [REDACTED]

**LIBRE GESTION No. : 1M20000015**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1702003	ACEITE DE PARAFINA. (VASELINA LIQUIDA).mL	UN /	120,000 /	\$ 0.005000 /	\$ 600.00000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: ACEITE DE PARAFINA. (VASELINA LIQUIDA).mL

DESCRIPCION COMERCIAL: VASELINA LÍQUIDA USP ✓

MARCA DEL PRODUCTO: SAVITA OIL TECHNOLOGIES LIMITED ✓

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: INDIA ✓

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO /

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO ✓

FORMA DE ENTREGA : DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I ✓

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO ✓

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO ✓

NUMERO REGISTRO CSSP: E01D0021 ✓

REPRESENTADO: FALMAR ✓

NOMBRE DEL FABRICANTE: SAVITA OIL TECHNOLOGIES LIMITED ✓

PAIS DEL FABRICANTE: INDIA ✓

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 6 BIDONES X 20 LITROS IGUAL A 120 LITROS ✓

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATLACATL ✓

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA.VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*[Handwritten Signature]*  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

*[Handwritten Signature]*

Recibi ORIGINAL DE 2 de 8

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION  
 Lic. MDU. Marvin E. Bonilla C.  
 DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

[REDACTED]

-30-04-2020  
 3:00: PM

[REDACTED]

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000200**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

NIT: [REDACTED]

**LIBRE GESTION No. : 1M20000015**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1702005	BALSAMO DE EL SALVADOR.mL	UN	9,000	\$ 0.150000	\$ 1,350.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: BALSAMO DE EL SALVADOR.mL

DESCRIPCION COMERCIAL: BÁLSAMO DE EL SALVADOR, ML

MARCA DEL PRODUCTO: EUSEBIO CARDOZA SOLÍS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: EL SALVADOR

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO

FORMA DE ENTREGA : DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO CSSP: E01D0021

REPRESENTADO: FALMAR

NOMBRE DEL FABRICANTE: EUSEBIO CARDOZA SOLÍS

PAIS DEL FABRICANTE: EL SALVADOR

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 9 FRASCOS X 1 LITRO

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATLACATL

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA.VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I.EN NOTA DE FECHA 27/03/2020  
 ACLARA QUE FABRICANTE CORRECTO ES EUSEBIO CARDOZA SOLIS.VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU  
 SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

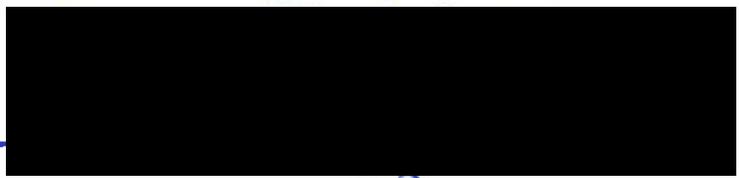
*[Handwritten Signature]*  


LC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILL@

*[Handwritten Signature]*

SECCION COMPRAS POR  
 LIBRE GESTION  
 Lic. M.D.V. Marvin E. Bonilla C.  
 DESIGNADO DE COMPRAS  
 POR LIBRE GESTION

RECIBI ORIGINAL DE 3 de 8



30-04-2020  
 3:00:pm

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000200**

OL

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

NIT: [REDACTED]

**LIBRE GESTION No. : 1M20000015**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1702008	TINTURA DE BENJUI mL	UN	120,000	\$ 0.035000	\$ 4,200.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: TINTURA DE BENJUI mL

DESCRIPCION COMERCIAL: TINTURA DE BENJUI 20%

MARCA DEL PRODUCTO: FALMAR

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: EL SALVADOR

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

FORMA DE ENTREGA : DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO CSSP: NO REQUIERE DNM

REPRESENTADO: FALMAR

NOMBRE DEL FABRICANTE: LABORATORIOS FALMAR

PAIS DEL FABRICANTE: EL SALVADOR

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 120 FRASCOS X 1 LITRO

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATACATL

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA.VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I.EN NOTA DE FECHA 31/03/2020 NOS ACLARA QUE LA PRESENTACION CORRECTA ES 120 FRASCOS x 1 LITRO.VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*[Handwritten Signature]*  
  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

*[Handwritten Signature]*

Recibi Original de 4 de 8

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION  
 Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.  
 DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION



30-04-2020  
 3:00: PM



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000200**

OL

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768 NIT [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

**LIBRE GESTION No. : 1M20000015**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1703003	LANOLINA.Kg.	UN	100	\$ 35.000.000	\$ 3.500.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: LANOLINA.Kg.

DESCRIPCION COMERCIAL: LANOLINA ANHIDRA USP

MARCA DEL PRODUCTO: LANCO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: URUGUAY

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

FORMA DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO C SSP: E01D0021

REPRESENTADO: DROGUERÍA FALMAR

NOMBRE DEL FABRICANTE: LANCO

PAIS DEL FABRICANTE: URUGUAY

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 5 TAMBOS X 20 KILOS

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATLACATL

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

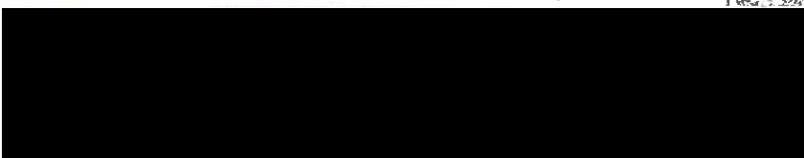
CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA.VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I.EN CORREO ELECTRONICO DE FECHA 01/04/2020 NOS ADJUNTA REGISTRO DNM E01D0021. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*[Handwritten Signature]*  
 DELEGADA  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO / 888-74002111

*[Handwritten Signature]*

Recibi Original de 5 de 8



SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION  
 D.V. Marvin E. Bonilla C.  
 GNADO DE COMPRAS OR LIBRE GESTION

30-04-2020  
 3:00: P.M



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000200**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

NIT: [REDACTED]

**LIBRE GESTION No. : 1M20000015**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1703004	VASELINA SOLIDA.Kg.	UN	200	\$ 5.000.000	\$ 1.000.000.000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: VASELINA SOLIDA.Kg. ✓

DESCRIPCION COMERCIAL: VASELINA SÓLIDA USP ✓

MARCA DEL PRODUCTO: GLOBE CHEMICALS GMBH ✓

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ALEMANIA ✓

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓

FORMA DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO ✓

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO ✓

NUMERO REGISTRO CSSP: E01D0021 ✓

REPRESENTADO: FALMAR ✓

NOMBRE DEL FABRICANTE: GLOBE CHEMICALS GMBH ✓

PAIS DEL FABRICANTE: ALEMANIA ✓

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 1 BARRIL X 180 KILOS y 1 BIDON POR 20 KILOS

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATLACATL

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION NO APLICA

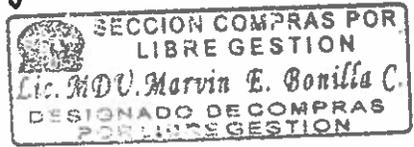
CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA.VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I. EN NOTA DE FECHA 31/03/2020 ACLARA QUE LA PRESENTACION CORRECTA ES 1 BARRIL POR 180 KILOS y 1 BIDON POR 20 KILOS. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*[Handwritten Signature]*  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO



*[Handwritten Signature]*



RECIBI ORIGINAL DE 6 de 8

[REDACTED]

30-04-2020  
 3:00:PM

[REDACTED]

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000200**

*OL*

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

NIT: [REDACTED]

**LIBRE GESTION No. : 1M20000015**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1704002	CAPSULA No.1C/U	UN	140,000	\$ 0.008000	\$ 1,120.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CAPSULA No.1C/U ✓

DESCRIPCION COMERCIAL: CÁPSULA NO. 1 C/U ✓

MARCA DEL PRODUCTO: NATURAL CAPSULES LIMITED ✓

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA ✓

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓

FORMA DE ENTREGA : DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I ✓

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO ✓

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO ✓

NUMERO REGISTRO CSSP: E01D0441 ✓

REPRESENTADO: DROGUERÍA FALMAR ✓

NOMBRE DEL FABRICANTE: NATURAL CAPSULES LIMITED ✓

PAIS DEL FABRICANTE: CHINA ✓

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 1 BOLSA X 100,000 UNIDADES y 1 BOLSA x 40,000 UNIDADES ✓

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATACATL ✓

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica ✓

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION NO APLICA ✓

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA.VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I. EN NOTA DE FECHA 31/03/2020 ACLARA QUE LA PRESENTACION CORRECTA ES 1 BOLSA x 100,000 UNIDADES y 1 BOLSA DE 40,000 UNIDADES.VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*[Handwritten Signature]*  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO



*[Handwritten Signature]*

*RECIBI ORIGINAL DE 7 ↓ 8*



*30-04-2020*  
*3:00: PM*



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000200**

04

NUMERO DE PROVEEDOR: 50000768 NIT: [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR: FALMAR, S. A. DE C. V.

**LIBRE GESTION No. : 1M20000015**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1704003	PARAFINA BLOQUE 56-58 GRADOS.GRAMO	UN	56,500	\$ 0.017000	\$ 960.50000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: PARAFINA BLOQUE 56-58 GRADOS.GRAMO ✓  
 DESCRIPCION COMERCIAL: PARAFINA MARQUETA - 1 KG ✓  
 MARCA DEL PRODUCTO: CEDROSA ✓  
 PAIS ORIGEN DE FABRICACION: MÉXICO ✓  
 GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓  
 VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓  
 FORMA DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN ANEXO I  
 FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO ✓  
 VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DÍAS CALENDARIO ✓  
 NUMERO REGISTRO C SSP: E01D0441 ✓  
 REPRESENTADO: DROGUERÍA FALMAR ✓  
 NOMBRE DEL FABRICANTE: CEDROSA ✓  
 PAIS DEL FABRICANTE: MÉXICO ✓  
 PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: 2 CAJAS DE 20,000 GRAMOS y 1 CAJA DE 16,500 GRAMOS ✓  
 VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ✓  
 DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA UNIDAD MÉDICA ATLACATL ✓  
 TIPO DE OFERTA: Oferta Básica  
 OBSERVACIONES DE LA OFERTA:  
 OBSERVACIONES DE POSICION NO APLICA  
 CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ESPECIFICACIONES TECNICA EN LA OFERTA. VER FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION EN ANEXO I. EN NOTA DE FECHA 31/03/2020 ACLARA QUE LA PRESENTACION CORRECTA ES 2 CAJAS DE 20,000 GRAMOS y 1 CAJA DE 16,500 GRAMOS. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*los* *Marinilla*

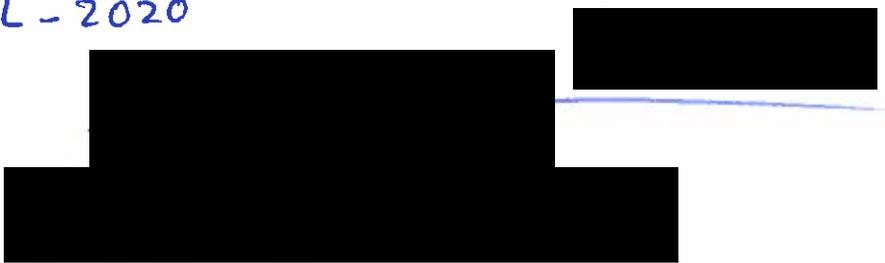
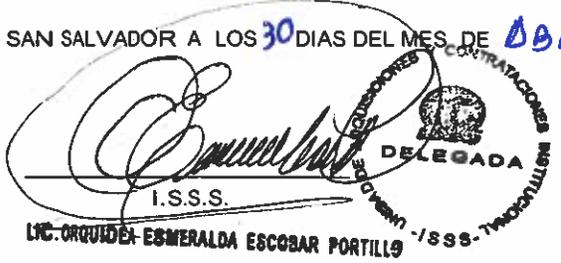


**VALOR TOTAL \$ 16,730.500000**

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

*Recibi Original de pag 8 de 8*

SAN SALVADOR A LOS 30 DIAS DEL MES DE ABRIL - 2020



*3:00: p.M*



INSTITUTO  
SALVADOREÑO  
DEL SEGURO  
SOCIAL

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS  
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN

ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4620000200  
LIBRE GESTIÓN No. 1M20000015  
"ADQUISICIÓN DE CÓDIGOS REFERENTE A MATERIA PRIMA"

OK

**ANEXO I**

**DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR  
PARA TRÁMITE DE PAGO:**

- > Única entrega:
  - ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - ❖ Original de Orden de Compra.
  - ❖ Recibo de cotización vigente.
- > Varias entregas:
  - ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - ❖ Copia de Orden de Compra, si es entrega parcial.
  - ❖ Cuadro de entregas y saldos.
  - ❖ Recibo de cotización vigente

**OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA**

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago

**CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL**

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

**ENTREGA DEL PRODUCTO**

Es necesario contactar a la Farmacia de la Unidad Médica Atlacatl confirmar las entregas del producto en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con las entregas es necesario notificarlo directamente a los Almacenes: Central de Insumos Médicos, Almacén de Occidente y Oriente. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente (para el caso de los medicamentos) y para los insumos deberá cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.



LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLAS



DESIGNADO POR LIBRE GESTIÓN

RECIBI ORIGINAL DE ANEXO I

CONTRATISTA



*Orquidea Escobar*

30-04-2020

3:00: p.m





INSTITUTO  
SALVADOREÑO  
DEL SEGURO  
SOCIAL

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS  
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN

ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4620000200  
LIBRE GESTION No. 1M20000015

"ADQUISICIÓN DE CÓDIGOS REFERENTE A MATERIA PRIMA"

**FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA**

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ:

LCDA. RHINA AMÉRICA DE MARTÍNEZ. ENCARGADA DE PREPARADOS MAGISTRALES A NIVEL NACIONAL-UNIDAD MÉDICA ATLATL.

DISTRIBUCIÓN DE ENTREGAS.

N°	CÓDIGO	NOMBRE LARGO CÓDIGO SAFISSS	CANTIDAD ENTREGAR	1°. ENTREGA	2°. ENTREGA
1	1701021	PODOFILINA .GRAMO	5,000 GRAMOS	5, 000 GRAMOS. 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	NO APLICA
2	1702003	ACEITE DE PARAFINA. (VASELINA LIQUIDA). ML	120,000 MILILITRO	120, 000 MILILITRO. 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	NO APLICA
3	1702005	BÁLSAMO DE EL SALVADOR. ML	9,000 MILILITRO	9,000 MILILITRO. 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.	NO APLICA
4	1702008	TINTURA DE BENJUÍ. ML	120,000 MILILITRO	60, 000 MILILITROS. 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	60, 000 MILILITROS 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE LA PRIMERA ENTREGA
5	1703003	LANOLINA. KG.	100 KILOGRAMOS	100 KILOGRAMOS. 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	NO APLICA
6	1703004	VASELINA SOLIDA. KG.	200 KILOGRAMOS	200 KILOGRAMOS. 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	NO APLICA
7	1704002	CAPSULA No.1 C/U	140,000 UNIDADES	140.000 UNIDADES. 180 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	NO APLICA
8	1704003	PARAFINA BLOQUE 56- 58 GRADOS. GRAMO	56,500 GRAMOS	56,500 GRAMOS 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	NO APLICA

DELEGADA UACI

LC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTU



RECIBI ORIGINAL DE ANEXO I

DESIGNADO POR LIBRE GESTIÓN.

SECCION COMPRAS POR  
LIBRE GESTION  
Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.  
DESIGNADO DE COMPRAS  
POR LIBRE GESTION